



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE PÁJARA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2025

ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE

Grupo Municipal PSOE

Alejandro Jesús Jorge Moreno

CONCEJALES

Grupo Municipal PSOE

Kathaisa Rodríguez Pérez
Raimundo Dacosta Calviño
Lucía Darriba Folgueira
Juan José Viera González
María Nuria Moares Cespón
Evangeline Sánchez Díaz

Grupo Municipal CCa-PNC

Alexis Alonso Rodríguez
Raquel Acosta Santana
José Manuel Díaz Rodríguez
María Clementina da Silva Bello
María de los Ángeles Acosta Pérez
José Benito Alonso Placeres

Grupo Municipal JXP-NC

Rafael Perdomo Betancor
Miguel Ángel Graffigna Alemán
María Soledad Placeres Hierro

Grupo Mixto

Pedro Armas Romero
Luis Rodrigo Berdullas Álvarez
Miriam de León Fábregas
Faustino Eulogio Cabrera Viera

AUSENTES

Salah Eddine Chehaib Charfaoui, excusado por encontrarse fuera de la isla de Fuerteventura

SECRETARIO

Juan Manuel Juncal Garrido

En Pájara y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las diez horas del día once de junio de dos mil veinticinco, se reúne el Pleno de la Corporación



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Municipal bajo la Presidencia del Sr. Alcalde titular, don Alejandro Jesús Jorge Moreno y con la asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y en primera convocatoria, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente por Decreto del Alcalde nº 2839/2025, de 2 de junio.

Actúa de Secretario, el titular de la Corporación, don Juan Manuel Juncal Garrido, que da fe del acto.

Actúa de Interventor, el titular de la Corporación, don Néstor Tomás González López.

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por veintiún miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde Presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se procede a dar cuenta de los asuntos incluidos en el Orden del Día para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- MEDIDAS A DOPTAR A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO ANTE EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN EL MUNICIPIO DE PÁJARA.

Dada cuenta de la solicitud de convocatoria de Pleno extraordinario de la Corporación, presentada por Juntos por Pájara-Nueva Canarias, Grupo Mixto-AMF y Grupo Mixto-PP, de fecha 22 de mayo de 2025, con Registro de Entrada nº 7671/2025, que se transcribe literalmente:

“SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL ALARMANTE Y PREOCUPANTE AUMENTO DEL INDICE DE CRIMINALIDAD EN PÁJARA

SOLICITANTES:

JXP – NC-BC

D. Miguel A. Graffigna Alemán

D. Rafael Perdomo Betancor

Dña. María S. Placeres Hierro

AMF

D. Pedro Armas Romero

D. Luis R. Berdullas Alvarez

PP.

Dña. Miriam de León Fabrega

Faustino Eulogio Cabrera Viera

Que de acuerdo al artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril de Bases de Régimen Local que establece (...) el pleno celebrará sesión extraordinaria cuando así lo decida El Alcalde-Presidente o lo solicite la cuarta parte al menos del número legal de miembros de la Corporación, sin que ningún concejal pueda solicitar más de tres anualmente. En este último caso la celebración del mismo no podrá demorarse por más de quince días hábiles desde que fuera solicitado.



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Que cumpliendo los solicitantes de la convocatoria, todos los requisitos establecidos en la normativa legal y reglamentaria citada, se presenta esta solicitud al Alcalde-Presidente de esta corporación para que convoque al pleno extraordinario de este ayuntamiento con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Ante las alarmantes cifras publicadas por el Ministerio del Interior, sobre el aumento de la criminalidad en Fuerteventura y donde Pájara encabeza ese listado sobre delitos cometidos, solicitamos este pleno extraordinario para debatir qué medidas se podrían adoptar a corto, medio y largo plazo.

PROPONEMOS:

En primer lugar normalizar la situación de la Policía Local, donde claramente hay un malestar general ante el incumplimiento de la promesa del abono de las horas extras del 2º semestre de 2024 y lo transcurrido en 2025 así como

Retomar las reuniones de la mesa sectorial de la Policía Local de Pájara, que hace seis meses que no se reúne, y estudiar sus reivindicaciones que a veces han producido divisiones y falta de motivación en el cuerpo

Al igual que se está procediendo a una importante inversión en el edf. que acogerá la policía Canaria en La Lajita, mejorar las dependencias de la Policía Local en Morro Jable y Costa Calma. Mantener la constante reivindicación de aumentar los efectivos de la Guardia Civil en Pájara.

Solicitar aumentar la frecuencia y el número de efectivos de apoyo de la policía Canaria, que viene periódicamente algún fin de semana y puntualmente a algún evento en festejos o actos."

DEBATE.

Intervenciones:

- D^a. María Soledad Placeres Hierro
- D^a. Miriam de León Fábregas
- D. Pedro Armas Romero
- D. Miguel Ángel Graffigna Alemán
- D. Alexis Alonso Rodríguez
- D^a. Raquel Acosta Santana
- D. Raimundo Dacosta Calviño
- D. Alejandro Jesús Jorge Moreno
-

Por parte de la portavoz del grupo político municipal, D^a. María Soledad Placeres Hierro expone la justificación y motivación de la solicitud de pleno extraordinario y su convocatoria al efecto realizada por la Alcaldía-Presidencia.

Por parte de la concejala del grupo político mixto municipal – PP, D^a. Miriam de León Fábregas expone la postura de su grupo político municipal en relación a la situación de la inseguridad del municipio, dando traslado de las denuncias ciudadanas. Pone en valor la actuación realizada por la Policía Local en el ámbito de la seguridad del municipio, y que sea escuchada en la correspondiente mesa sectorial de negociación.



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Por parte del portavoz del grupo político mixto municipal - AMF, D. Pedro Armas Romero, se expone la necesidad de colaboración entre las distintas fuerzas políticas.

Nuevamente, interviene la portavoz del grupo político municipal JxP-NC, D^a. María Soledad Placeres Hierro exponiendo toda una serie de datos en materia del personal de la policía local al servicio del Ayuntamiento de Pájara, principalmente en relación al número de bajas producidas en el cuerpo y las altas producidas, siendo notablemente más altas las primeras que las segundas. Expone las deficiencias que tienen las instalaciones de la Policía Local municipal: falta de aire acondicionado, falta de homologación del armero, etc.

El concejal del grupo político municipal JxP-NC, D. Miguel Ángel Graffigna, expone un informe de la Guardia Civil en Fuerteventura, en el que se contienen las unidades territoriales insulares y la descripción de los mismos. Hace mención también a distintos datos en materia de población y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, con un índice de delitos muy similar.

El concejal del grupo político municipal JxP-NC, D. Rafael Perdomo Betancor, expone la evolución histórica y el contexto que existía, y que explican la situación actual, principalmente en relación al número de efectivos en el Cuerpo. Es por ello que pide que se analicen los periodos con un mínimo de precisión y rigor.

Por parte del portavoz del grupo político municipal CC, D. Alexis Alonso Rodríguez, hace también referencia al informe de la Guardia Civil que ha sido objeto de debate. Expresa también su apoyo también a la Policía Local del Ayuntamiento de Pájara por la actuación que están realizando.

Por parte de la concejala del grupo político municipal CC y titular de la Concejalía de Personal, D^a. Raquel Acosta Santana, ofrece toda una serie de datos sobre los procesos de convocatoria de la Policía Local, así como la composición de las Mesa de Negociación.

Por parte del concejal grupo político municipal PSOE y titular de la Concejalía de Policía Local, D. Raimundo Dacosta Calviño, precisa toda una serie de cuestiones jurídicas relativas a las gratificaciones extraordinarias, la situación de los armeros de la Policía Local y otras cuestiones vertidas. Hace referencia también al trabajo que se está efectuando con la Guardia Civil para el incremento de efectivos.

Por parte del Alcalde-Presidente de la Corporación valora las actuaciones que se han venido realizando en la materia objeto de debate. Expone y desglosa los datos en materia de comisiones delictivas.

Se sucede un segundo turno de intervenciones.

Por parte de la concejala del grupo político mixto municipal - PP, D^a. Miriam de León Fábregas, resume las cuestiones debatidas, precisando que no debe caerse en la crítica por la crítica. Expresa también su apoyo a cualquier incorporación que se realice en el Cuerpo de la Policía Local.



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Por parte del concejal del grupo político mixto municipal – PP, D. Faustino Eulogio Cabrera Viera, manifiesta que la razón de convocatoria de este Pleno es a raíz de distintas preocupaciones trasladadas por la ciudadanía, siendo relevante el papel que desempeña la Policía Local en el municipio.

Por parte del portavoz del grupo político mixto municipal - AMF, D. Pedro Armas Romero, expone toda una serie de antecedentes que se sucedieron cuando ejerció la concejalía de Policía Local, como distintas conversaciones con quién era el Secretario de Estado de Seguridad en su momento. También manifiesta toda una serie de deficiencias técnicas en los vehículos de la policía local municipal. Por último, concluye haciendo referencia al Cuerpo de la Guardia Civil.

A continuación, interviene la portavoz del grupo político municipal JxP-NC, D^a. María Soledad Placeres Hierro, manifiesta que los logros que realice el grupo de gobierno de la Corporación en la materia no tienen inconveniente alguno en felicitarlo.

Siguiendo con la intervención del concejal del grupo político municipal JxP-NC, D. Miguel Ángel Graffigna, enfatiza que debería instarse a la Administración General del Estado, con el fin de que se cree el puesto de comandante en la isla perteneciente al Cuerpo de la Guardia Civil.

Nuevamente, el concejal del grupo político municipal JxP-NC, D. Rafael Perdomo Betancor, exhibe la importancia de la Policía Local en la seguridad del municipio y que es donde se desempeñan las competencias de los municipios. Destaca sus críticas constructivas que realiza como oposición al grupo político municipal.

Por parte del portavoz del grupo político municipal CC, D. Alexis Alonso Rodríguez, concluye su segundo turno de intervenciones, puntualizando distintos aspectos manifestados.

Por parte del concejal grupo político municipal PSOE y titular de la Concejalía de Policía Local, D. Raimundo Dacosta Calviño, se valora las reuniones mantenidas por parte de las autoridades del Ayuntamiento con otras Administraciones, así como las mejoras que se han realizado en instalaciones.

Por último, cierra el segundo turno de intervenciones el Alcalde-Presidente de la Corporación, exteriorizando y reconociendo la labor que han realizado todos los políticos que han ejercido su mandato en el municipio.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://videoacta.pajara.es/es/mopleno/153/63>

VOTACIÓN:

Número de votantes: 20

Votos a favor: 7 (3 JxP-NC; 4 Grupo Mixto AMF-PP)
Votos en contra: 13 (7 PSOE; 6 CC)

Escrutinio de la votación: Queda rechazada por mayoría de los presentes la propuesta de acuerdo sometida a la consideración del órgano plenario.



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Acceso a la votación:

<https://videoacta.pajara.es/es/mopleno/153/7301>

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las doce horas y cinco minutos, de todo lo cual, yo el Secretario General doy fe.

1. Firmante: JUAN JUNCAL
Puesto: SECRETARIO
Fecha Firma: 23/06/2025 10:31:09

2. Firmante: ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
Puesto: ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 25/06/2025 10:00:55